

**ADENDA No. 1**

El ICFES, se permite a través de este documento efectuar modificaciones al Pliego de Condiciones CP- 007 -2012 cuyo objeto es *“Seleccionar la propuesta más favorable para el ICFES, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones, con el fin de contratar el servicio de organización, administración y ejecución de actividades logísticas para la realización de los eventos requeridos por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación”*, así:

Se modifica el Documento Publicado de fecha 04/06/12 con título Pliego de Condiciones, en el sentido de cambiar el encabezado del mismo (en el cuerpo del documento), de “PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES” a **“PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO”**.

El documento disponible de fecha 04/06/12 se tomará como base para llevar a cabo el proceso en referencia, ya que corresponde al Pliego de Condiciones para dicho proceso.

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Bogotá D.C, 05 de Junio de 2012.

  
**MARGARITA PEÑA BORRERO**  
Directora General

Proyectó: GHA  
Revisó: Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales   
Vo Bo: Secretaria General 